



PENSAMIENTO  
SOBRE LA  
ÉTICA Y LA  
SOCIEDAD

H. Jaut Bueno

Pozoblanco 2013

**PENSAMIENTO SOBRE LA ÉTICA  
Y LA  
SOCIEDAD**

**AUTOR:  
Hilario Jaut Bueno**



# **PENSAMIENTO SOBRE LA ÉTICA Y LA SOCIEDAD**

Dedicado a mi madre.



# **PRÓLOGO**



Muchas y grandes cosas nos da la vida, una puede ser la capacidad para decidir y otra, la capacidad de poder elegir. En este caso me decido a escribir y al mismo tiempo también a elegir el tema sobre el que quiero tratar en estas páginas. Este tema no es otro que mi pensamiento sobre la sociedad y sus miembros con todos sus defectos y virtudes. Cuando me puse a escribir no pensé hacerlo público, ya que no me parece lo verdaderamente interesante como para que llegue a otras personas, pero también es verdad que lo que a mí no me parece interesante quizás a otras personas le resulte entretenido.

Como el lector puede observar, yo me hago mi propio prólogo. Esto se ha de entender como que uno es profano en la materia y ajeno al mundo del libro, por lo que no cuenta con personas que puedan rellenar este espacio, que por lo



que normalmente se aprecia es lugar de honor para las amistades o grandes compromisos, cosa que no ocurre en mi caso.

Que al lector le quede claro que el que escribe estas letras sólo pretende relajarse derramando en estas hojas de papel su pensamiento con un tinte crítico sobre el yo, el tú, el nosotros, el vosotros, el ellos y en definitiva, la sociedad en su conjunto, con todo lo que la conforma, lo bueno y lo malo.

Os deseo que esta lectura os haga viajar a través de mi pensamiento crítico, por el tema de la vida en comunidad, en sociedad; a veces tan compleja, a veces tan sencilla.

# **INTRODUCCIÓN**



Este pequeño pensamiento pretende resaltar la importancia de aquellos valores y principios éticos sociales que hacen posible que el ser humano pueda vivir en sociedad, que dentro de este sistema materialista imperante en las sociedades modernas o más desarrolladas, no nos deja muchas opciones para poder abrazarnos a ellos y compartirlos con los demás.

Lo que el lector va a encontrar en estas páginas son reflexiones y cuestiones que me planteo en los ratos de silencio, de calma, de tranquilidad, sobre cómo observo y pienso sobre la vida del ser humano en sociedad. Hay muchas cuestiones que seguro se ha planteado el lector en algún momento de su vida y que aún no ha encontrado respuesta. Le diría que aquí tal vez tampoco la encuentre, pero sí sabrá que hay personas que también cuestionan,

observan y reflexionan sobre la sociedad, y en definitiva, sobre las personas que forman parte del sistema que nos regula, nos conforma y nos dirige.

Mi pensamiento hace un recorrido por los valores y principios que, a mi modo de ver, son fundamentales para el ser humano como miembro de una sociedad. Sin duda que habré dejado fuera otros muchos que puedan ser importantes y que otras personas reflexionando y pensando sobre el mismo tema, hubieran incluido.

Comienzo escribiendo sobre el grupo y la empresa, y no sobre la familia y la sociedad como quizás fuera lo más correcto en un tema como el que aquí trato, pero creo que en un sistema materialista como en el que nos movemos, la familia ha desaparecido del

sistema de sociedad actual. No descarto la posibilidad de que en otro momento pueda realizar una profunda reflexión crítica sobre la misma.

Esta sociedad no tiene en cuenta a la familia de ninguna de las maneras; es decir, no se desarrolla teniendo en cuenta a las personas que la conforman. Lo importante son los poderes económicos, los mercados de bienes, los mercados de factores productivos, la competencia, los resultados, los beneficios, etc... tal y como está constituido el sistema, no tenemos más remedio que resaltar el papel de la empresa y el grupo en la sociedad. Estos elementos son la parte activa que hacen que las sociedades modernas permanezcan vivas y que los miembros que las conforman giren en las direcciones que marcan. Ya lo dijo el

poeta “poderoso caballero es don dinero”.

Después de hacer un recorrido por el mundo de la empresa, su funcionamiento, sus miembros, los mercados, cuestiones que dejo para la reflexión, etc... me introduzco en el mundo de los principios y valores que, a mi modo de ver, entiendo que son importantes para el ser humano, para el grupo y para la sociedad.

Resalto la educación como valor fundamental en el desarrollo de la persona y todo aquello que va unido a ella como puede ser el respeto, solidaridad, tolerancia, amistad, compañerismo, etc... Educación que de forma escandalosa los gobiernos utilizan como instrumento de adoctrinamiento social, anulando la diversidad, y exaltando la intolerancia.

Finalmente, principios como la igualdad, la libertad y la justicia, me llevan a las altas instituciones representativas de los ciudadanos; de las personas que conforman la sociedad; a los pilares que hacen posible la vida en sociedad; que hacen que exista la comunidad; desde donde se ponen en marcha los instrumentos para hacer que estos valores pasen de ser meramente formales a ser reales; es decir, puedan ser vividos por sus miembros de forma que estos se puedan realizar como personas; como seres humanos.





## **EL GRUPO Y LA EMPRESA**

*Tal y como está constituido el sistema, no tenemos más remedio que resaltar el papel de la empresa y el grupo en la sociedad. Estos elementos son la parte activa que hacen que las sociedades modernas permanezcan vivas y que los miembros que las conforman giren en las direcciones que marcan.*



Como no puede ser de otra manera, los objetivos de las empresas son siempre los beneficios; es decir, que la diferencia entre los costes o gastos y los ingresos sea siempre cada vez mayor; sin olvidar que hay que moverse en mercados de competencia perfecta e imperfecta; lo que requiere y exige que las empresas actúen con la máxima eficiencia si quieren sobrevivir en los mercados.

Todos los mercados se mueven en función de la oferta y la demanda; es decir, qué se vende y qué se compra, cuánto se vende y cuánto se compra. Esto se podría decir que es el producto ya puesto en el mercado; unos con la incorporación de su valor añadido y otros aún pendientes de ello; lo que podríamos llamar factores de producción y factores de consumo.

En base a estos parámetros de los mercados se mueve el precio del producto; a mayor demanda, mayor precio y viceversa; pero lo que yo quiero reflejar en este libro son valores y principios que rigen o deberían regir las normas tácitas del trabajo en grupo, como parte de la empresa y de la sociedad, para conseguir los objetivos; que vuelvo a repetir, no son otros que los beneficios; si bien es cierto que las vías pueden ser muy diferentes en el desarrollo de sus procesos de producción.

Un profesor, que no recuerdo su nombre, hablaba que la economía era como el clásico muñeco de base redonda, que gira siempre alrededor del equilibrio, pero nunca lo encuentra; igualmente, al hablar de la utilidad de los bienes económicos, midiéndose la eficiencia de la misma en función de la

necesidad que cubre en un determinado momento.

Este profesor ponía el ejemplo del agua: una persona que tiene cinco vasos de agua; la utilidad del primero no será la misma que la del segundo y así cada vez menos hasta llegar al quinto, porque la necesidad va disminuyendo y con ello la utilidad y eficiencia del recurso económico. Si en lugar de tener cinco vasos de agua la misma persona, estos estuvieran repartidos en diferentes personas, ganaríamos en utilidad porque nuestros recursos cubren necesidades con la máxima eficiencia; nuestros recursos son eficientes y con ello nuestra economía; es decir, nuestra comunidad sabe distribuir su riqueza y utilizarla, porque nuestros recursos se encuentran repartidos, aportando utilidad y eficiencia.

En este apartado de distribución de la riqueza nos encontraríamos a los gobiernos; el gobierno de la comunidad que a través de la acción tributaria ejercida sobre los miembros de la comunidad recauda riqueza para destinarla a cubrir las necesidades que la comunidad demanda en ese determinando momento. Si queremos una economía eficiente tenemos que orientar la distribución de los recursos en función de su utilidad: a mayor necesidad, mayor utilidad. Esto vendría a ser un poco lo que yo entiendo por economía de mercado como hábitat natural de la empresa. Pero yo quiero hablarles de otra cosa, quiero ir a los factores de producción, en este caso el hombre; las personas como miembros de un grupo.

Al hablar de valores y principios no podemos olvidar los que contiene

nuestra Constitución: libertad, igualdad, justicia y pluralidad. Si estos principios son tan necesarios para hacer posible la vida en sociedad, no lo son menos para el grupo que pretende de forma organizada conseguir unos objetivos en la realización de su proceso productivo. Al fin y al cabo, la sociedad se forma con las personas que la conforman, teniendo como núcleo de la misma la familia, que como ya dije en la introducción está olvidada.

¿Cómo debería ser nuestro grupo, el grupo que imaginamos para que nuestros objetivos se alcancen? ¿Qué personas lo deben conformar? ¿Qué personas lo deben dirigir? ¿Cómo incorporamos los principios y valores antes comentados? ¿Se puede hablar de buenos profesionales y malas personas? ¿Los miembros del grupo son profesionales o personas? ¿Es el salario la única fuente



de motivación del profesional? ¿Cómo resolvemos las diferencias? ¿Cómo buscamos el equilibrio del grupo?

Todas estas cuestiones y otras más nos platearíamos en el momento en que estamos ante un grupo de personas que tenemos que dirigir hacia la consecución de unos resultados; objetivos.

Tengo que decir que tenemos que distinguir entre el sector público y el privado, dentro de los cuales encontramos amplias diferencias por todas las distintas circunstancias que rodean los sistemas; como puede ser por ejemplo el de elección del personal que va a formar parte del grupo; así como el poder limitado de decisión del Jefe del grupo ante cualquier propuesta de flexibilidad en el funcionamiento por circunstancias ajenas a la propia voluntad de sus miembros.

Yo diría que es complicado hacer funcionar un grupo de personas que no ha sido elegido por la persona que lo dirige, y que además, llevan muchos más años que éste; y que por muy mal que se hagan las cosas nunca pasa nada. Y donde los viejos contaminan a los nuevos que llegan con ilusión y motivación por su trabajo.

En mi opinión, el grupo debe siempre saber que el ser miembro del mismo depende de la voluntad del que lo dirige; que su voluntad está vinculada a su profesionalidad y al mismo tiempo a éste exigirle por sus superiores los criterios y métodos adecuados de capacidad como para dirigir al grupo. Por lo que yo exigiría al responsable o líder del grupo conocimientos sobre la materia que va a realizar el grupo, conocimientos de convivencia y en definitiva, ser una

persona fundada en principios y valores, para que el grupo sea el reflejo de su líder; porque para lo bueno o para lo malo, lo queramos o no: el grupo resulta siendo la imagen de su líder aunque no nos demos cuenta.

Podemos decir que el grupo debe ser tan heterogéneo como para que en él se dé el equilibrio necesario para funcionar en armonía, sumando la diversidad individual al todo. En realidad, la diversidad enriquece al grupo y beneficia al funcionamiento del mismo durante el desarrollo del proceso productivo.

Es muy importante que el que dirige el grupo elija a sus miembros y se sientan motivados por las circunstancias propias de sus funciones. El miembro encontrará la motivación en las respuestas que siempre puede encontrar

a sus preguntas e inquietudes profesionales, por ejemplo: ¿Por qué estoy aquí? ¿Seguiré aquí? ¿Cómo me valoran? ¿De quién dependo? ¿Quién decide sobre mí? Etc...

En el sector público difícilmente podemos encontrar la motivación en las propias circunstancias profesionales, ya que el proceso de elección es totalmente ajeno a la persona que lo dirige, así como el poder de decisión, su continuidad, etc...Por lo que nos encontramos ante miembros del grupo totalmente desmotivados y con más poder que su jefe o líder del grupo y al mismo tiempo viendo a su empresa, en este caso a la administración pública, como su enemigo número uno, bien porque en algún momento apareció algún problema que requería más implicación de algunos de los miembros del grupo.

El sistema del sector público en materia del personal profesional, en mi opinión, no funciona; si bien es cierto que pretende garantizar la igualdad de todos para acceder al trabajo dentro de la administración en igualdad de condiciones, creo que en estas condiciones se genera un caldo de cultivo propicio para gente muy aprovechada. Es lo que se conoce como los parásitos de la administración pública.

Hay un chiste que anda por ahí que dice: “¿jugamos a los funcionarios? El que se mueva pierde” u otro “los funcionarios no creen en Dios porque no creen que exista vida mejor que la suya” ¡curioso verdad!

Las personas se pasan años preparándose unas oposiciones y quizás

tan convencidos de que una vez aprobadas se acabará trabajar; pero señor mío si estás estudiando para trabajar; o también gente que se hacen cientos de kilómetros para trabajar en la administración para ir cogiendo puntos y así algún día acercarse a su casa. Las bolsas de contratación están increíblemente repletas de inscripciones; todos quieren ser funcionarios y resulta que luego hay mucha gente que habla del lugar de su trabajo como el enemigo número uno.

Parece ser que me he ido un poco del tema, pero para que el lector se haga una pequeña idea de lo que es el grupo en lo público, y ahora le hablaré un poco de lo privado en el cual encontramos otras circunstancias y situaciones diferentes, aunque los dos son grupos de trabajo.

La motivación en el sector privado se da por sí misma al ser la base fundamental para seguir perteneciendo al grupo. Ésta viene dada por el sistema de elección, así como por la capacidad de decisión que el miembro del grupo percibe que sobre él tiene su superior inmediato.

Pienso que el compromiso que el miembro del grupo adquiere en el sector privado es mucho mayor al del sector público, debido a las razones anteriormente expuestas, fáciles, pero ciertas.

Bien es cierto que en los tiempos de crisis aparecen los empresarios sin escrúpulos, aprovechándose de la necesidad de las personas y ofreciendo trabajos precarios. Lo que no se puede aceptar, desde el punto de vista de la ética social, es que además sea el propio

ejecutivo el que conduzca a esta situación, poniendo en marcha mecanismos que induzcan a ella.





## **EDUCACIÓN**

*La educación y el respeto que debe imperar entre los miembros de una sociedad es tan importante que queda convertido en elemento esencial de su existir.*



La educación y el respeto serían los valores que yo colocaría en el primer nivel de clasificación de importancia para la construcción, funcionamiento y desarrollo de la sociedad. Si no incorporamos estos valores, difícilmente va a existir una sociedad, un grupo que pretenda conseguir unos objetivos eficientes y útiles. La educación y el respeto que debe imperar entre los miembros de una sociedad es tan importante que queda convertido en elemento esencial de su existir. Aunque tengamos buenos profesionales, buenos ciudadanos, dejarían de serlo si no hay educación y respeto. Son los cimientos de la casa, son la base que necesitamos para construir la sociedad y dirigirlos hacia la consecución de resultados. Que luego podrán aparecer o no, pero ya no dependerá de nosotros, sino de otros factores externos ajenos a sus miembros; pero el primer y fundamental paso lo

habremos dado y los resultados llegarán; si no ahora, más tarde.

Estos valores, que como todos sabemos forman parte de lo ético, a primera vista parece algo simple, pero en realidad es algo difícil, porque en la sociedad siempre habrá diferencias, como así de diferentes somos las personas. Estas diferencias son más livianas cuando aparecen en un ambiente de educación y respeto, es decir, civilizado; que aunque parezca mentira todavía en el siglo XXI, carecemos.

En un ambiente de educación y respeto las diferencias no son obstáculos que dificulten los resultados, sino que yo diría lo contrario, enriquecen a la sociedad. Al ser más diversa el todo se beneficia de lo individual, transformándose en una potencia con efecto multiplicador, elevándose de lo

simple para convertirse en necesario y útil. Todos sus miembros son necesarios y útiles. La fuerza de uno de ellos es la fuerza de todos. Son grandes porque así lo es la sociedad.

La educación aparece en personas simples y sencillas. No debemos buscarla más allá de estas realidades. La educación nos dará respeto; respeto que hará posible la vida en comunidad, en sociedad. Estos valores nos proporcionarán, propiamente, una cierta disciplina, tan necesaria para avanzar en la consecución de lo propuesto. Si no somos un poco disciplinados sólo nos queda probar un poco de suerte, porque por nuestro esfuerzo no nos llegará nada. La disciplina nos aporta constancia y firmeza para seguir en el camino, es decir, caernos y volver a levantarnos, porque creemos que estamos en el camino. Como me dijo una amiga mía

“la vida nos hace fuertes superando los fracasos”. En realidad la educación nos aportará también tolerancia.

Hay que ser conscientes de la diversidad de la sociedad y convivir con ella; buscar el equilibrio necesario para que lo diverso nos haga crecer, sumar. Hay que ser tolerantes, nosotros no tenemos el monopolio de la razón y todos podemos aportar. Como muy bien dijo otro gran personaje de la historia “las ideas no se imponen, se proponen”. Buena frase para tenerla en cuenta para el momento de dirigir al grupo, a la sociedad; su líder, no debe imponer, sí, proponer.

En un ambiente como el que venimos comentando es donde comienzan a fluir canales de comunicación, importantísimos para no caer en el individualismo relativista donde todas

las cosas son según qué no sé yo. La educación nos aporta por sí sola comunicación. Cómo vamos a progresar si no hay comunicación, vías de entendimiento, diálogo, debate, etc...

Constancia, tolerancia, firmeza, comunicación, comprensión, compañerismo, pluralidad, respeto, etc... son valores inherentes a la educación. Está fundamentada en valores como estos; tan simples y tan necesarios para la vida en sociedad.

La sociedad que se mueve en estos valores y se sirve de ellos como sus verdaderos fundamentos básicos de creación y progreso, en mi opinión, está en el camino correcto. Ha elegido la fuente de alimentación adecuada para afrontar la ardua tarea que se ha encomendado. Vendrán tiempos difíciles y los superarán, porque su construcción



ha sido sobre la esencia de los valores; la educación.

Así como las personas estamos formadas de materia y alma o espíritu; la materia la tenemos que relacionar con el trabajo físico que vamos a realizar, mientras que todos los valores que incorporamos y en los que queremos fundamentar nuestra sociedad, hay que trasladarlos al mundo del alma o espíritu. En su conformación no podemos ignorar estas realidades para así conseguir resultados; bien los propuestos o incluso los que aún estaban por proponer.

¿Cómo trasmitimos a la sociedad que está formada de personas que se comprometen, se implican y se sacrifican por el bien común? Ahora mismo les diría que imposible, no veo que eso sea posible con los instrumentos

que tenemos: personas que no entienden de principios ni valores. ¿Qué hacer para que personas que van a formar parte de una sociedad, se impregnen de lo más básico y fundamental para conseguir crecer y realizarse como personas y ciudadanos? ¿Cómo hacerles ver que ciegos no podemos realizar nada? ¿Cómo demostrarles que tienen ojos, pero están ciegos? ¿Cómo decirles que tienen de todo pero están vacíos? ¿Cómo hacerles ver que en la unidad se puede ser feliz? ¿Cómo decirles que todos somos importantes? ¿Cómo darnos cuenta de que el lugar que habitamos puede ser una vía que nos dirija hacia la realización personal y nos aleje de las frustraciones?

Si partimos de un sistema de convivencia totalmente material en el que la necesidad obliga a sobrevivir envuelto superficialmente de fantasías

pasajeras y sin trascendencia; donde impera la ley del más poderoso; donde me alimento de materia y nunca me hartó, nunca estoy satisfecho; donde la verdad es tener un gran coche, una gran casa, una gran hembra; en definitiva, tener más bienes materiales que el vecino, aunque sea vendiendo al propio amigo. Sí, ésta es la sociedad; sociedad de consumo dirigida por el sistema económico que nos va atrapando y nos mueve como marionetas por los mercados.

Yo creo que dependemos de nuestra economía cada día más. Aquellas palabras “no preocuparos de qué comeréis por que Dios os lo proporcionará, porque vosotros sois más que las aves del cielo que no se preocupan de esto y Dios se lo proporciona” Hoy día esto no se lo cree nadie. La gente sabe que si tiene dinero

puede ir a comprar y si no se puede quedar sin comer. Esto me da a entender que nuestro sistema nos exige unos valores muy diferentes a los que verdaderamente sientan a las personas en bases de sabiduría y las eleva sobre las realidades profanas, haciéndoles olvidar de que nuestro peregrinar está a punto de terminar.

¿Qué exigir a los miembros de una sociedad que sólo se preocupan de su propio bienestar y no del bien común? engordar para morir, como los cerdos en las matanzas; engordar para morir el día de la matanza. Personas que su felicidad está en disfrutar de vacaciones, se acaban las vacaciones y se acaba la felicidad. Yo me pregunto ¿qué sentido le dan a sus vidas? ¿Cuál es su verdadero sentido? ¿Se han preguntado en algún momento qué es la verdad?

Pues de aquí, de esta sociedad, es donde tenemos que elegir para formarnos, en nuestro presente y en nuestro futuro; no tenemos otra cosa, pero no hay que perder la esperanza y confiar en que un haz de luz nos despierte y nos ponga en el camino de lo verdadero; lo verdaderamente esencial para las personas y así mismo para la sociedad.

Puede ser esencial para un grupo de trabajo una mentalidad materialista; la empresa es algo insaciable materialmente, pero no nos damos cuenta de que nosotros al movernos en este sistema estamos pasando a ser empresas pequeñas que consumimos, producimos y pagamos nuestros impuestos. Amigos estamos pasando de personas a empresas insaciables de bienes materiales, de poder, porque el sistema de vida basado en la economía

de mercado así nos lo exige para sobrevivir.

Piensa un poco: pequeñas empresas insaciables de bienes materiales y así nos comportamos; no me gusta mi pareja la dejo y cojo otra, mis niños que los críen otras personas diferentes a los padres y su cariño me lo gano con bienes materiales. A mi mujer le compro una joya y ya es feliz. Éste es nuestro comportamiento dentro del sistema; no vivimos conforme a nuestra propia naturaleza; no puede ser algo natural a nosotros acumular riqueza, sabiendo que somos peregrinos en el camino. No puede ser éste el fin del ser humano.

La sociedad que se ha formado conforme a este sistema debe de entender qué es lo connatura; es decir, qué es aquello que de forma natural hace realidad lo que antes no existía. Si

tenemos en cuenta que somos elementos de la propia naturaleza no debemos olvidar lo consustancial a la misma. Hablando del ser humano tendríamos que trasladarnos a valores como los que venimos comentando y resaltarlos como fundamentos de su existir.

Si en la formación de la sociedad sólo tenemos presente que las personas a las que incorporamos son piezas de un complejo engranaje, no sería posible identificarla como algo autónomo, con capacidad jurídica propia, independiente de los propios individuos que la conforman.

Podemos hablar y escribir de valores y también de principios, pero la fórmula para aprenderlos es verlos. Y cómo podemos ver un valor o principio si no es algo físico que se pueda medir, contar o comprobar en el espacio y en el

tiempo. Pues bien, la actitud es la expresión externa y el reflejo de la sociedad que la conforma. Es lo que percibe el que de alguna forma la contempla o contacta con ella.

La actitud no se aprende leyendo, hablando o escribiendo. Es algo que se debe de aprender viendo, observando; y aquello que observamos son los valores que nuestra sociedad nos hace llegar a nosotros a través de la actitud de la misma. Todo esto nos lleva a hablar de implicación, entrega, compromiso, solidaridad, tolerancia, sacrificio, etc. Una actitud positiva que hace fluir lo esencial de la formación social; los valores.

Es necesario tener claro que lo primero que debemos tener en cuenta es la formación en valores. A partir de aquí



podemos formar en los aspectos técnicos y conductas sociales.

Como hemos dicho anteriormente, la educación nos aporta disciplina, muy necesaria para la existencia de una comunidad formada por personas que quieren vivir en sociedad. La disciplina de sus miembros es la de la sociedad. Hay que ser conscientes de que tenemos que hacer frente a unas obligaciones que exigen ser ordenados y funcionar conforme a unas normas que siempre estarán basadas en el bien común, nunca en el de alguno de sus miembros porque violaríamos el principio de igualdad. Principio que los miembros de la sociedad deben de percibir en su primer contacto y posterior desarrollo.

En la sociedad se debe respirar igualdad. Somos diversos, pero iguales. No, jamás privilegios, si bien cada

miembro del grupo debe asumir su rol y ser consciente de ello. Aunque la disciplina es algo que viene de ambientes totalitarios o quizás dictatoriales, no debemos confundir esa disciplina con la que deben tener las personas que se han marcado unos objetivos, unas metas: el bien común. De esta disciplina se deriva la constancia y perseverancia, tan necesaria para seguir en el camino de lo propuesto. Lo que nos hace caer y volver a levantarnos, fracasar y volver a intentarlo. No podemos tirar la toalla a las primeras de cambio. Hemos fracasado, vamos a analizar la situación y a ver qué sacamos en claro, a qué conclusiones llegamos y quizás la solución sea seguir adelante. El mirar hacia atrás nos debe marcar el futuro; lo que no funcionó nos trajo hasta aquí, no fue el tiempo perdido. Diversos, pero iguales, nos proporciona la posibilidad de conjugar diferencias,

asumir el rol que nos pueda corresponder y sentirnos realizados como miembros de una sociedad y así también como personas. Llegando a este punto nos encontramos con personas que se han propuesto realizar una función, conseguir unos objetivos y que tienen como instrumento para ello, la educación.

Como he comentado anteriormente, la técnica se puede aprender leyéndola; la actitud sólo se aprende viéndola. ¿Y cómo se ve? pues a través de los demás, de todo aquello que nos rodea; tanto lo positivo como lo negativo. Negativo sería aquello que debemos descartar; que sabemos que existe, pero que lo queremos lejos de nosotros. Lo positivo es lo que a nosotros nos interesa; actitudes positivas para contagiar de todo aquello que nosotros hemos

entendido que es bueno para la sociedad y sus miembros.

No olvidemos que tenemos personas, la sociedad la forman personas diversas y con sentimientos. Nunca pensar que son piezas de la cadena o del sistema en el cual nos movemos. Siempre estamos ante personas con defectos y virtudes, pero que necesitan la incorporación de valores, para que se sientan verdaderamente como personas que forman parte de un proyecto común de vida; de convivencia. Una cosa no puede ir reñida con la otra.



## **IGUALDAD**

*No podemos vivir de grandes y complejos textos normativos que de forma sublime elevan la igualdad a fundamentos del existir, para luego no verlo plasmado en la realidad social.*



Todas las constituciones que se dan los estados para hacer posible la vida en sociedad comienzan diciendo que todos los seres humanos nacen libres e iguales, en la ley y ante ella; igualdad jurídica e igualdad política.

Igualdad jurídica viene a significar que todas las normas de los ordenamientos jurídicos de los distintos estados regulan al ser humano en un plano de igualdad. Todos son seres humanos iguales. Ninguna persona puede ser discriminada por razón de raza, sexo, religión, etc... Las leyes no pueden ir en contra de la igualdad entre las personas.

Una sociedad que discrimina y concede privilegios entre sus miembros es una sociedad destinada al fracaso, una sociedad corrupta, convulsa, inestable, etc... En la sociedad, todas las personas



son iguales, disponen de las mismas posibilidades; no debe existir discriminación, estaríamos actuando de forma negativa; pondríamos en peligro la vida en sociedad.

La igualdad política es el conjunto de medidas que el poder ejecutivo establece en la sociedad, para que la igualdad que se recoge en el ordenamiento jurídico pase de formal a real. La igualdad real exige poner mecanismos en marcha que hagan que los sectores más débiles, marginados, etc... encuentren su espacio; para que como miembros de una sociedad puedan realizarse como personas. Esto requiere que los que más tienen sean conscientes de la realidad que se contempla y de la necesidad de una distribución equitativa de los recursos, para que los que menos tienen reciban más y aporten menos a la misma.

La igualdad política es un principio constitucional al que debe ir orientada la acción del poder ejecutivo. Una buena redistribución de los recursos, así como un buen sistema impositivo, entiendo yo con carácter progresivo, para que los que más tienen sean los que más aporten. Hablar de esto sería tener presente en cada actuación llevada a cabo por los poderes públicos, el bien común. Una sociedad en la cual los recursos se encuentran en poder de muy pocos, es una sociedad ociosa e ineficiente, porque sus recursos no están desempeñando con la máxima eficiencia su principal función de cubrir necesidades con total utilidad. Estaríamos ante una sociedad pobre. No porque no tenga recursos, sino porque los tiene muy mal distribuidos.

Es necesaria la igualdad para que todas las personas que componen el

sistema se sientan con las mismas oportunidades, puedan desarrollar sus capacidades y realizarse como personas.

Volviendo la vista a la historia, en la actualidad hacia oriente o África, por desgracia, nos ilustran lo que vengo comentando: sociedades con muy pocos escandalosamente ricos y otros muchos escandalosamente perdidos en la más absoluta de las miserias. ¿Dónde y cómo encontrar una solución? El egoísmo del ser humano nos conduce a la creación de este tipo de sistemas. Sociedades secuestradas por el poder militar en las que una persona ostenta los poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Y mientras la familia y amigos se engrandecen de forma vergonzosa, el pueblo se muere de hambre.

Así que visto lo que estamos comentando, lo principal sería buscar la

participación en el sistema de los miembros que integran la sociedad. Esto se consigue en primer lugar estableciendo un sistema democrático. No se puede hablar de democracia sin participación ciudadana. Para establecer este sistema es necesario colocar la soberanía donde de forma natural debe estar; en el pueblo. La soberanía debe descansar en el pueblo y el pueblo darse así mismo el sistema político, sus normas, sus representantes y en definitiva, qué es lo que quiere la sociedad para sí, aceptando las reglas del juego en democracia, que no son otras que las de las mayorías. Todos participamos pero unos ganan y así es aceptado por el resto. Pero los que por mayoría consiguen ganar tienen unos principios rectores en la orientación y desarrollo de su política que les obliga a buscar el bien común de toda la sociedad, y como no puede ser de otra

forma, la igualdad real de todos los miembros que la conforman.

También hay que preguntarse si la sociedad está preparada para su libertad o si por el contrario corremos el riesgo de que la libertad conlleve a mentalidades arcaicas. En mi opinión siempre hay que correr ese riesgo. La sociedad debe ser libre y elegir aquello que cree en cada momento necesario para su desarrollo; aun con el riesgo de encontrar mentes no preparadas para la libertad. Lo correcto sería personas mentalizadas en que la sociedad son ellos, ellos son la sociedad, no hay duda.

De esta situación podemos traer a colación qué es aquello que no debemos hacer, qué es lo negativo para el conjunto de la sociedad y que por lo tanto lo queremos lejos de nosotros. No podemos tener un mercado especulativo,

fraudulento o corrupto, donde el primer valor es el engaño, el abuso, etc... Esto puede funcionar durante un tiempo, pero finalmente acabará cayendo y la caída será grande, pero peor será aun levantarse, porque hemos construido algo tan importante y necesario para el mantenimiento de la sociedad sobre bases fundamentadas en valores negativos. Sí, valores negativos, ésa es la realidad, aunque los convenios o normas reguladoras de los mismo, es decir, el aspecto formal, diga otra cosa.

La igualdad como valor del existir de cualquier grupo de personas que pretenden vivir en sociedad, o se proponen la construcción de algo que quieran que permanezca en el tiempo, en la actualidad, en el escenario que vivimos, este tipo de sociedad que venimos comentando se ve totalmente transformada.

Como dijimos al principio, tanto la igualdad jurídica como la política debemos de convertirla en real. No podemos vivir de grandes y complejos textos normativos que de forma sublime elevan la igualdad a fundamentos del existir, para luego no verlo plasmado en la realidad social. No se puede hablar de igualdad cuando las periferias de las ciudades están repletas de marginación. Cuando más de la mitad de la sociedad mundial vive en la pobreza absoluta, por no hablar de la pobreza relativa.

¿Qué actuaciones llevar a cabo para ir haciendo realidad lo formalmente contemplado? Una sociedad que pierde sus valores ¿qué tipo de sociedad es? Una sociedad hipócrita, intolerante, racista, insolidaria, corrupta, etc... es una sociedad enferma y sus frutos serán frutos podridos, personas, miembros de

la misma, guiados hacia el abismo, terminando como suele pasar según vemos cada día en nuestras noticias y telediarios.

Sociedad sin valores es igual a grupo sin valores; muy fácil de manipular por los poderes fácticos, porque no nos encontramos en las mejores condiciones para poder formarnos nuestra propia opinión de las cosas. Tanto la sociedad como las personas deben de tener un ideal, es el alma del ser humano. Es lo que nos hace diferentes a los demás animales que habitan la tierra. Nosotros somos personas y no podemos vivir fuera de nuestras ideas. Por todo esto es muy importante hacer que crezca en la sociedad un ideal, plural y diverso, para que de alguna forma nos desarrollemos en la pluralidad, diversidad, tolerancia, etc... Este ideal debe estar lleno de valores positivos, siempre sumar,



siempre construir. Vuelvo a repetir, como dije anteriormente, que lo que sea restar, destruir, es decir, valores negativos, no los queremos con nosotros. Estos nos deben de servir para delimitar los positivos y creer más en ellos, al ponernos de manifiesto lo negativo de sus efectos ante la sociedad como instrumentos de convivencia y desarrollo.

Si la igualdad política es la que conduce a los gobiernos hacia los instrumentos que articulan la sociedad, ésta debe aparecer como principio rector en sus políticas y estar dentro de cualquier ámbito de actuación. La igualdad política penetra en las clases sociales más desfavorecidas, levantándolas y ofreciéndole mecanismos para que se puedan desarrollar como ciudadanos y realizar como personas. En la sociedad, empresa

y empresario, ni que decir tiene que encontrándonos en este escenario, que para nosotros sería el deseado, nuestra productividad mejoraría por sí sola y con ello nuestra competitividad, y así, nuestro sistema económico, proporcionándonos un beneficio social al servicio del bien común. Pero si por el contrario nos encontramos ante una sociedad sin valores, podemos decir que tenemos una sociedad enferma, un tejido empresarial enfermo y lo mismo que decir de empresarios y trabajadores.

En mi opinión, las personas no se pueden separar de su propia naturaleza, y así como lo es la libertad, no lo es menos la igualdad. El ser humano, como así se recoge en la doctrina del derecho natural, es un ser natural.

El ser humano no es ajeno a la naturaleza, es uno más, y por ser natural

nace con unos derechos que le son inherentes y anteriores a todo el derecho positivo. Son estos mismos derechos los que le aportan su ideal, sus valores, para finalmente impregnarse de ellos y avanzar en la búsqueda de la verdad, que no debe andar muy alejada de los caminos de la justicia. Una sociedad es justa, un grupo es justo, cuando avanza sobre principios y valores que fuertemente generan igualdad; cuando sus miembros aceptan las reglas del juego democrático, cuando deciden en libertad.

## **LIBERTAD**

*La libertad no debe ser impuesta; debe llegar a la sociedad como el agua llega a los campos, de forma natural, porque natural es el derecho que la proclama, y natural la persona que la demanda.*



La libertad se configura como el valor máspreciado por el ser humano y por el que mayor precio está dispuesto a pagar: la vida.

Hablar de libertad es abrir el interior de cada ser humano, penetrar y sacar su pureza, su autenticidad. Somos libres, pero también responsables. Una sociedad libre es la que tiene capacidad para decidir; la que se da a sí misma las normas por las que quiere ser regida; la que nombra a sus representantes; la que acepta las reglas de las mayorías; en definitiva, una sociedad es libre cuando ostenta la soberanía; cuando esa soberanía descansa en el pueblo. Esto sería la libertad teóricamente hablando. En mi opinión la libertad es aún mucho más. Para mí la libertad es el sentido que el ser humano le da a su vida en la búsqueda de la verdad, de la felicidad. Somos libres porque podemos dar

sentido a nuestra vida. Ya comenté algo sobre derecho natural.

Al ser humano, por el hecho de serlo, se le atribuyen unos derechos derivados de la naturaleza que lo hace libre. Estos derechos nacen de la ley divina o eterna, siendo posteriormente recogidos por el hombre y prescritos con letras de oro en los grandes textos fundamentales de los estados más avanzados. Podemos decir ahora, en la actualidad, que la modernidad, avance y desarrollo de los estados, sociedades, van muy relacionados con las tablas de derecho humanos que se dan a sí mismos.

Una sociedad que otorga derechos individuales y colectivos a sus miembros, los protege y ofrece los oportunos mecanismos de garantías, es una sociedad con aliento fresco, con futuro. Este tipo de sociedad que tiene

como arma su tabla de derechos humanos y que los promulga como valor de su existir, es un sociedad que positivamente da que pensar. ¿Qué decir de la sociedad que tiene su valor en la fuerza de su ejercito, sembrando el terror por toda la comunidad internacional? Sociedades que se preocupan de formar un gran ejército y no de cuidar a sus enfermos, ancianos, desfavorecidos, crear residencias, hospitales, zonas de recreo, colegios, universidades, centros de investigación, etc... ¿Qué tipo de sociedad podemos esperar con las condiciones que comentamos? ¿Qué hacemos los demás para que esto no ocurra? ¿Es compatible cultura, civilización, progreso y al mismo tiempo la existencia de guerras? ¿Puede la libertad ser el resultado de una guerra en la que han muerto millones de vidas humanas? La historia nos dice que sí es posible, pero ¿qué hacer nosotros?



En mi opinión, volviendo hacia todos los intereses que mueven el sistema social, es muy posible que se apoyen sectores en condiciones de rebelión con el fin de crear inestabilidad en un determinado estado y de esta forma pasar a controlar en la zona todo aquello que despertó un cierto interés y que en su momento condujo al apoyo de la rebelión, poniendo como argumentos la falta de valores o las precarias condiciones de vida de sus miembros. ¿Se puede tener libertad y no ser libre? La libertad se encuentra ligada a lo más profundo del ser humano: el alma. La libertad habita en el alma; no puede habitar en un sitio cualquiera, sino en el lugar de honor del ser humano: el alma.

Como diría un sociólogo, la verdadera libertad es la que nos hace libres. ¿La sociedad puede tener su libertad,

reconocida y garantizada, y sus miembros no ser libres? ¿Se puede ser libre si no tienes trabajo? ¿Si no tienes dinero para cubrir las necesidades más básicas y elementales del día a día? ¿Se puede ser libre si te sientes marginado por cuestiones de raza, sexo, edad, religión, etc.? ¿Se puede ser libre cuando más de la mitad de los seres humanos que habitan la tierra pasan hambre? ¿Se puede ser libre en una sociedad que no atiende a sus mayores? ¿Se puede ser libre en una sociedad que no atiende a sus enfermos? ¿Se puede ser libre donde no se alza al perezoso, donde no se ayuda al débil, donde no se trabaja por la integración de sus miembros? Yo diría que no. Por esto digo que la verdadera libertad hay que encontrarla en el sentido que le demos a nuestra vida; buscarle sentido a nuestra vida nos hará libres.

Todo esto es trasladable al grupo que pretende vivir en sociedad. El grupo debe ser libre. La libertad la encuentra la sociedad en el sentido que le da a lo que cada uno de sus miembros hace cada día, y a los beneficios que de alguna manera le reporta el sentirse realizado para poder hacer frente a las necesidades que nuestra propia naturaleza nos demanda, pero no confundirlas con las que nos demanda la sociedad; este tipo de sociedad de consumo que vivimos. Tan necesario el consumo para mantener el equilibrio en el sistema económico que nos movemos. Necesidades que nos las impone la sociedad, no nuestra propia naturaleza.

Es muy importante que una sociedad libre no se imponga aquellas iniciativas que puedan ser interesantes para su desarrollo, y sí se propongan. En libertad nada se impone, todo se propone. Por la

experiencia diría que se consigue más proponiendo que imponiendo. De todas formas la palabra imponer queda fuera en épocas de libertad.

¿Hay libertad donde los hijos no prestan cuidados a sus padres? ¿Donde los padres no atienden a sus hijos? ¿Donde no existe familia? ¿Donde no hay amor? ¿Se puede hablar de libertad?

La sociedad si quiere ser libre debe amarse, debe ayudarse, comprenderse, entenderse, solidarizarse, levantarse, defenderse, abrazarse, respetarse y unirse siempre, y sobre todo en la dificultad. En la dificultad es donde brotará la esencia, no hay duda; la sociedad hablará a través de su actitud sobre sus valores, sus fundamentos. Por sí sola pondrá de manifiesto aquello que no se ve, pero que sí posee.

Dice Rousseau, en su obra el Contrato Social, que las personas renuncian a su libertad para poder vivir en sociedad. El ser humano cede al estado un poco de su libertad, para que éste le asegure a través de los instrumentos necesarios la vida en comunidad, sociedad. El hombre deja de vivir como un animal libre para civilizarse. En la libertad se encuentra la autenticidad, la verdad. Sin libertad no hay verdad. Lo que una persona expresa en libertad puede ser bueno, malo, interesante, etc... pero ha sido una expresión en libertad. Se dice, porque así se piensa. No hay dudas sobre el contexto en que se realiza la expresión o se lleva a cabo la acción, nuestro escenario es de libertad. Tanto lo bueno como lo malo se ve en su estado puro.

Sin embargo, bien es cierto que no somos totalmente libres, porque nuestra libertad termina donde comienza la del

otro. A esta libertad se refiere Rousseau, ésta es la libertad que cedemos para hacer posible la vida en sociedad.

Esto que venimos comentando trasladado a las personas que pretenden vivir en sociedad vendría dado por su participación en los procesos de tomas de decisión, tanto con iniciativas y propuestas, como en su propia capacidad y desarrollo. El miembro de la sociedad al sentirse libre multiplica su implicación, porque es ejerciendo su propia actividad en libertad donde se siente realizado. La libertad no está reñida con ser disciplinados. Se puede ser libre y cumplir con las normas que hacen que nos desarrollemos en libertad. Nuestra libertad nos la garantizan las normas que nosotros nos hemos dado al vivir en sociedad.

La verdad nos hará libres. Esto viene a significar que lo primero es encontrar la verdad o mejor dicho, si no encontrarla sí buscarla, porque nos llevará a la verdadera libertad. ¿Dónde buscar la verdad? El poeta dice que para ver las cosas con el don de la verdad, alza la mirada hacia el ancho mar del alma, allí habita innumerable el pájaro de las palabras. En el alma se encuentra la verdad, nos dice el poeta. Que busquemos en nuestro interior y no nos engañemos a nosotros mismos, porque o vivimos como pensamos o acabaremos pensando como vivimos, frase que hoy día se escucha bastante en las bocas de los sabios.

La búsqueda de la verdad nos conduce hacia los horizontes puros y llenos de autenticidad, donde lo falso no tiene lugar y la realidad se convierte en fuente de inspiración para colmar la avidez de

las almas. Yo me pregunto si es la libertad la que nos lleva hacia la verdad o es la búsqueda de la verdad lo que nos hace libres. Lo principal es que tanto la libertad como la verdad se necesitan. No se puede ser libre en la mentira, sería una libertad efímera, sin base, algo que no perduraría en el tiempo. Verdad y libertad se necesitan, van íntimamente unidas.

El derecho natural nos dice que el hombre nace libre en perfecta armonía con la naturaleza y nunca ajeno a ella. El derecho positivo nos garantiza la vida en sociedad, a cambio de un poco de libertad. La libertad anda perdida en el tiempo. No se puede ser libre viviendo en una sociedad sometida a las directrices del sistema económico, es decir, a lo que marcan los mercados; donde millones de inversores esperan



una caída del mercado para obtener su sueño: hacerse más que ricos.

Somos libres, porque podemos elegir, y elegimos aquello que creemos más beneficioso para nosotros o para los nuestros. No podemos ser libres cuando nos encontramos vinculados a bienes materiales que condicionan nuestra libertad. ¿Cómo soy más libre?: ¿si tengo dinero para adquirir bienes necesarios para la vida o si no lo tengo y no puedo adquirirlos? ¿Cómo soy más libre?: ¿si me alimento de materia o de espíritu? ¿Cuándo estoy más tranquilo, cuando estoy en paz conmigo mismo?

No hay duda que todo el derecho debe estar motivado por la libertad y la verdad, entre otros valores. Los ordenamientos jurídicos deben de guiar a la sociedad hacia el bien, y el bien no puede estar muy lejos de la verdad,

como tampoco de la libertad. A la sociedad, la verdad y la libertad le aportará la confianza necesaria para desarrollar sus normas de convivencia, así como sus procesos de producción en las mejores condiciones, y así encontrar la verdadera identidad de los miembros que la componen, que no deja de ser otra que la que manifiesta, a través de los valores que venimos comentando; la propia sociedad.

Personas libres, sociedad libre. No podemos entenderlo de otra forma. Las personas tienen que vivir en libertad para poder desarrollarse y realizarse, aunque no está reñida con la disciplina. No porque seamos disciplinados, no vamos a ser libres.

Lo peor que le puede pasar a una sociedad libre es que se le impongan ideas; yo diría que incluso se le imponga

la libertad. Esto quiere decir, que incluso la libertad cuando se impone, se adultera. La libertad no debe ser impuesta; debe llegar a la sociedad como el agua llega a los campos, de forma natural, porque natural es el derecho que la proclama, y natural la persona que la demanda.

A un cierto político le preguntó un amigo mío que qué le parecía la democracia, y dijo que dentro de lo malo era lo menos malo. En mi opinión esto viene a significar que en libertad se confunden los buenos con los malos, siendo escenario perfecto para que los que están en contra de ella siembren el terror y sea difícil descubrirlos entre tanta persona libre; donde hasta el terrorista es libre.

Cuando nacemos nuestro propio instinto nos conduce hacia lo libre; si

alguien nos retiene, nosotros intentamos liberarnos para incluso sin saber andar ponernos a ello. El valor de la sociedad viene dado por el valor de las normas que a sí misma se ha dado; es decir, por su ordenamiento jurídico, encabezado por su norma fundamental: la Constitución.

Repasando un poco todo esto encontramos el tipo de sociedad a la que nos enfrentamos, o mejor dicho, el tipo de sociedad en que habitamos. Una sociedad libre tiene que tener unas leyes progresistas, en la que el elemento fundamental sea la persona. Esto nos da a entender que el centro del sistema son las personas y todo gira alrededor de ellas. Las normas de una sociedad libre no pueden condenar a muerte a otra persona; es decir, no puede haber normas inhumanas como sucede con las condenas o las penas en materia penal.

El estado no puede condenar a muerte a otra persona en mi nombre.

Una sociedad libre no puede mantener aquello que es plenamente contrario al principio de humanidad. En materia penal, que es quizás donde de alguna forma se pone precio a la libertad y así, en función de la gravedad del delito es la consecuencia jurídica o la privación de la libertad, nos encontraríamos con la libertad física. ¿Es la libertad física suficiente para que el hombre sea totalmente libre? Es muy importante ver al hombre libre porque de alguna forma se ve su autenticidad; no hay dudas cuando nos realizamos envueltos de libertad. Al igual que somos libres, también somos responsables. A mayor libertad mayor responsabilidad, y no hay vuelta atrás. Si hay libertad para elegir, también hay que ser responsables de lo que elegimos y aceptar la situación que

de forma libre y natural se genera en la sociedad, sabiendo que no es suficiente una libertad física para el hombre; el hombre necesita ser libre consigo mismo, es decir libre en su interior.

La ley natural otorga al hombre la libertad física, pero esta libertad es complementaria de la interior. ¿Cómo podemos medir la libertad de una sociedad? Teóricamente tendríamos que analizar su ordenamiento jurídico, no hay duda de que sus normas definen el grado de libertad: división de poderes, sistema político, reconocimiento de derechos y libertades, tanto individuales como colectivos, grado de participación ciudadana, nivel de representación, bienestar social, etc... Estos serían los elementos que debemos tener en cuenta para saber si estamos en una sociedad libre.

Yo me pregunto, si las personas que pertenecen a esta sociedad físicamente libre, también lo son verdaderamente, es decir, si el escenario le aporta la libertad que la persona necesita en su interior o es la libertad interior la que genera el escenario del cual resulta la libertad teóricamente demostrable a través de los elementos que venimos comentando.

Ser libres para ser auténticos, de esto no hay duda. El ser auténtico, bien por deducción o por descarte, nos lleva a la verdad de las cosas. En un escenario de autenticidad encontramos de forma tal y como es lo bueno y lo malo; por lo tanto verdad. La verdad es lo que se identifica tal y como es. Esto es la verdad ligeramente definida, pero la verdad del hombre, de la humanidad es otra; no se puede definir como lo bueno o lo malo, lo cierto o lo falso. La verdad del hombre es la que habita en su interior y

que él solo conoce, la que lo hace libre. Libre consigo mismo y libre en sociedad. La libertad demanda seres comprometidos con los problemas de su sociedad, solidarios con los demás, implicados en la búsqueda de soluciones, sacrificarse en pro de un mejor bienestar para las generaciones venideras, etc...

Amar en libertad es vivir en libertad, diría el poeta. Pero cómo podemos ser libres en una sociedad que nos condiciona a cada paso que damos. Que nos marca el camino a seguir. Que nos atrapa y no nos deja ser nosotros mismos. Un profesor de filosofía decía que o vives como piensas o acabarás pensando como vives. Ahí está el kit de la cuestión en mi opinión. O eres fuerte y luchas contra la adversidad, contra lo que no te deja ser libre, o acabarás esclavo del sistema.



La libertad bien merece un canto, un canto que hay que buscar en los corazones de las personas, no en los distintos sistemas que rigen las sociedades. Podemos vivir en una sociedad que se rige por un sistema totalmente libre y progresista, y al mismo tiempo no hallar la propia libertad que nos haga felices, que nos realice y desarrolle como personas creadas y construidas en valores propios de la naturaleza.

Por todo esto ¿qué es lo que nos puede hacer libres? A los sabios que en algún momento de mi vida he escuchado, dicen que la verdad es la que hace libre al hombre. Nosotros, yo me pregunto ¿qué es la verdad? ¿Cómo explico yo la verdad? Sin duda que tendría que buscar en el interior de mi alma porque es ahí donde habita, donde

mora. Ante la respuesta del alma nada queda en duda, todo te queda revelado; ahí has encontrado la respuesta a lo que buscabas, ahí tienes la verdad, la verdad que nos va a hacer libres. ¿Por qué buscas fuera lo que tienes dentro? alza la mirada hacia ese mar que es el alma y comienza a remar porque la verdad te espera para cubrirte de libertad.

Si técnicamente la libertad es el poder actuar conforme a la voluntad propia, y digo propia no conforme a la de los demás, esta libertad requiere cierta madurez para poder vivir conforme a las propias convicciones, las cuales nos permiten vivir a nuestra manera, en definitiva, vivir como pienso y no pensar como vivo.



## **JUSTICIA**

*Una sociedad es justa, un grupo es justo, cuando avanza sobre principios y valores que fuertemente generan igualdad; cuando sus miembros aceptan las reglas del juego democrático, cuando deciden en libertad.*



La justicia es uno de los pilares fundamentales de una sociedad. Junto al poder legislativo y ejecutivo, forma el tercer poder de un estado. Ésta contribuye a crear confianza y seguridad en todos los componentes que conforman la sociedad. Se le atribuye la función de garantizar los derechos que otorga el derecho positivo o el ordenamiento jurídico a todas las personas que conviven en comunidad. De alguna forma diría que se encarga de hacer posible la vida en sociedad; es decir, de aplicar y hacer cumplir las leyes que previamente se ha dado a sí misma a través de sus representantes, convertidos en legisladores porque así lo han querido la mayoría de los miembros que conforman la sociedad.

Qué es la verdad, fue la pregunta que Poncio Pilato le hizo a Jesús durante el proceso judicial a que fue sometido y

que Jesús no contestó, se mantuvo en silencio, pero que como muy bien sabemos, en sus predicaciones él decía que era el camino, la verdad y la vida. ¿Es esto justicia?

Al hablar de justicia real, en mi opinión, sólo nos queda un camino, Jesús. Sólo él es justo. El modo de ver la justicia desde la perspectiva de Jesús nos sitúa en la verdadera necesidad de justicia, en las personas que la necesitan y cómo aplicarla.

Jesús estuvo al lado de la justicia curando enfermos, sanando ciegos, resucitando muertos, ayudando a los necesitados, a los pobres, a los humildes, a los pecadores, a los enemigos, a los ladrones, etc...¿Podemos hablar hoy de este tipo de justicia? En mi opinión sí, ésta es la verdadera justicia, la que se imparte a través del corazón sobre todos

aquellos corazones ávidos de justicia, trasmitiéndole que no hay que buscar la justicia del juez que aplica conforme a la ley, sino la justicia que dicta el alma a través del corazón y que tiene en Jesús Cristo su principal exponente.

¿Fue justo lo vivido por Jesús? Todos diríamos que no de forma rotunda. Pues bien, vemos que una persona justa es tratada de forma injusta. Y acercándonos un poco a la justicia teórica, pregunto si su proceso judicial fue justo, es decir, si se desarrolló conforme a la ley. Según la historia, tampoco.

Entonces ¿qué es la justicia real? Yo diría que es la que conduce a la verdad cuando nos encontramos dentro de un panorama de libertad. ¿Cómo sabemos si un estado es justo? ¿Cómo sabemos si una sociedad, que proclama la justicia como la esencia de su existir, es justa? Y



las leyes... ¿son justas? ¿Es justo que medio mundo tire la comida mientras el otro medio se muere de hambre? ¿Es justo el maltrato, la violencia? ¿Son justas las guerras? ¿Es justo vivir sin techo, sin trabajo? ¿Es justo vivir en la marginación más absoluta? ¿Es justo vivir enfermo, dependiente? ¿Es justo el odio? ¿Y el amor?

No podemos hablar de justicia, sin libertad. El escenario donde encontremos justicia debe ser libre, si no faltaríamos al principio fundamental de la justicia, la libertad. Para que algo sea justo, es necesario que esté impregnado de verdad, construido sobre verdad, pero ¿qué es la verdad? ¿Puede una ley ser injusta y al mismo tiempo ser aceptada en la sociedad?

En mi opinión, y me supongo que también en la de muchos de vosotros,

claro está que hay leyes injusta aplicándose en diferentes estados. ¿Es justo la aplicación de la pena de muerte, la lapidación, etc? ¿Aplicar justicia es darle a cada uno lo suyo? ¿Podemos ser justos en una sociedad donde los recursos están limitados? ¿Donde lo que a mí me falta a otro le sobra? ¿Donde mi libertad termina en el inicio de la de los demás? ¿Donde a las personas se les valoran por lo que tienen más que por lo que son?

En estas sociedades de la actualidad, tan complejas y diversas ¿hacia dónde miramos para encontrar justicia? ¿Hacia dónde miramos para encontrar verdad? Todo movido por intereses materiales, la justicia está al servicio de esos intereses, es la que garantiza el sistema material construido por el hombre y para el hombre, sin pensar que el ser humano es mucho más sencillo, menos complejo, y

que necesita mucho menos de lo que la sociedad le ofrece.

Posiblemente debido a la defensa de estos intereses materiales, la justicia pierda su esencia de servir a la verdad, y también su canto de libertad. Digamos que se convierte en una herramienta más del sistema, para de alguna manera garantizar la vida en sociedad, pero sin esencia, porque la sociedad demanda de ella lo que no puede ni debería dar cuando nos encontramos con sociedades, comunidades, estados, grupos, llamémosle como mejor creamos, donde no concuerda el valor de justicia y sí el interés de unos pocos.

¿Cómo se puede rebelar la justicia por sí misma y poner de manifiesto a la sociedad que no estamos utilizando la herramienta adecuada?

Al igual, que se comenta en estos momentos, que el matrimonio gay no puede ser llamado así, porque no aparece la unión de un hombre y una mujer, y que por lo tanto no puede llamarse así. Nadie se opone a que estas personas se unan y vivan en pareja, pero sí se oponen a que se le llame matrimonio a la unión de dos hombres.

Si el matrimonio es la unión del hombre y la mujer con el fin de procrear, no hay duda que la unión de dos hombres no puede ser llamado matrimonio. Ahora bien, si decimos que matrimonio es la unión de dos personas con el fin de procrear o adoptar, entonces sí puede ser llamado así.

¿Es justo que no se acepte como matrimonio la unión de estas personas?  
¿Es justo que se llame justicia a lo que se aplica en las sociedades de la

actualidad? Ahí dejo la cuestión para que reflexionemos un rato.

La justicia como pilar fundamental de cualquier sociedad no puede estar al servicio de los intereses económicos, de los bienes materiales, ésta debe rebelarse y aparecer en el lugar que le corresponde estar; de donde nunca debió salir; y situarse a la cabeza de los valores que definen e impregnan a las personas, para que nadie se quede en el vagón de cola. Donde la igualdad y equidad sean esencia de su existir; programa de progreso; futuro para aquellos que creían haberlo perdido; luz de esperanza para el desesperado.

¿Es una sociedad justa cuando las desigualdades son evidentes? ¿Donde unos viven con todo tipo de comodidades, y en el mismo lugar y a la misma hora otras personas se ven

desesperadas ante tanta dificultad para cubrir sus necesidades más elementales? ¿Es esto justo? ¿Es esta sociedad justa? ¿Todos tenemos las mismas oportunidades? ¿Todos somos iguales?

¿Es lo mismo poder judicial, que justicia? Yo diría que estamos hablando de cosas diferentes tal y como está establecida hoy la sociedad. El poder judicial, como hemos contemplado anteriormente, se encarga de aplicar e interpretar la ley, y de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado; sin embargo, el valor justicia contiene algo mucho más amplio y que se extiende a todos los lugares y personas que la evocan y la ansían. Una sociedad puede tener poder judicial pero carecer de justicia; ser una sociedad injusta. Todos los jueces conocen y acometen muy bien sus funciones; aplican, juzgan y ejecutan todo lo juzgado. Le presentan el pleito y

resuelven conforme a las leyes; se puede decir que se ha aplicado la justicia y que se ha resuelto en justicia; pero si no conseguimos eliminar la desigualdad social, nuestra sociedad seguirá siendo injusta.

Nuestros gobernantes tienen la llave; ellos cuentan con los instrumentos adecuados para erradicar la desigualdad y hacer florecer la justicia. No hablamos de aplicar, tampoco de interpretar ni tampoco de juzgar; hablamos de crear, de crear leyes justas que generen una sociedad justa, de personas que pretendan desarrollarse y realizarse, sencillamente como tales, como personas.

¿Cómo poder iniciar el camino hacia lo justo sin pasar por abolir desigualdades? Todos lo vemos en las noticias a cada momento la cantidad de

población chabolista, indigentes, etc... Y también vemos todos los días la cantidad de personas que viven con todo lujo de detalles, sin tener en cuenta que hay niños que no pueden comer ni ir a la escuela. Esto no es tarea de los padres, esto corresponde al poder ejecutivo de una vez por todas, levantar a estos sectores; necesitan el primer empujón para poder desarrollar su capacidad; que estoy seguro que la tienen.

No podemos ser extranjeros y sentirnos marginados. Decir que necesitamos situaciones de desigualdad para llegar a la igualdad quiere decir que hay que actuar en equidad: dar más al que menos tiene y pedir más al que más tiene. Es necesario redistribuir de forma justa la riqueza. A los gobiernos de izquierdas, cuando llegan al gobierno, se les olvida cuál es su compromiso con la ciudadanía, cuál es su ideario. Bien



pudiera ser porque ven que el capital y la actividad industrial, en manos de la derecha conservadora, se paraliza, provocando situaciones de recesión económica y como consecuencia situaciones, aun, más duras de las que existían en un principio; porque de alguna forma los que más se resienten y donde más cala este tipo de situaciones es como todo en la vida, en el débil. Al rico, pudiente o capitalista le va a dar igual la situación.

Por desgracia, coincide el momento que aquí estoy escribiendo con la situación que, de forma general a nivel mundial y en particular a nivel nacional, vive nuestro país. Podemos hablar y buscar las causas principales que nos han llevado a la situación que vivimos; mi análisis de la situación me dice que todos conocen las causas, pero todos proponen soluciones distintas, según

sean nuestras ideas; y mientras, todos los obreros parados sin poder dar de comer a sus hijos, desahuciados de sus casas y en la más absoluta de las miserias. Como se diría por esta zona “con una mano detrás y otra delante”.



# **CONCLUSIÓN**



Si la formación en valores nos proporciona lo necesario para realizarnos como personas que quieren vivir dignamente como ciudadanos dentro de una sociedad, sería bueno tener presente en todo momento qué es aquello que nos obstaculiza en su consecución.

La sociedad del siglo XXI ha comenzado a dar signos de cambio, poniendo de manifiesto y dejando claro que el sistema no funciona, no solo en España, sino en todo el mundo. Los gobiernos no deben de mirar para otro lado e ignorar lo que la sociedad demanda; no deben dejar los problemas en manos del tiempo. La sociedad que acaba de entrar en este nuevo siglo, pide cambios reales; podemos decir que el siglo pasado fue el siglo de la formalidad, es decir, de la regulación escrita de todos aquellos derechos que

son necesarios para que el ser humano se realice y desarrolle como tal dentro de la sociedad. En este nuevo siglo, la sociedad demanda que lo escrito sea una realidad.

El siglo pasado, aunque sea al principio de este nuevo siglo cuando estamos viendo las consecuencias, nos deja a políticos sin escrúpulos, corruptos. A empresarios y poderes económicos apartados de valores y principios. A millones de obreros parados y en la miseria. A millones de jóvenes bien formados sin presente ni futuro. A millones de familias sin sus hogares.

No tengo duda de que estamos ante una fuerte crisis económica producida por la falta de valores y principios que nunca debió perder el ser humano; sea

obrero, político, banquero, empresario, etc.

Nuestra sociedad es el resultado de un sistema sentado sobre bases antinaturales y que el ser humano como miembro de la misma paga las consecuencias, siendo los más débiles los peor parados en estos casos.

Si fundamentamos una sociedad en el consumo, sus miembros acabarán siendo esclavos del mismo. Si los bienes materiales son nuestra principal herramienta, porque así lo demanda el sistema para que pueda ser sostenible, ¿qué tipo de sociedad tenemos? ¿Hacia dónde nos lleva? ¿Si es el poderoso dinero el que gobierna la sociedad, los que no lo tenemos qué hacemos? ¿Cómo puede una sociedad convertir en valores de su existir el consumo, los bienes



materiales y el dinero? ¿Qué tipo de sociedad nos encontramos?

Queridos lectores, en mi opinión, el tiempo nos ha puesto sobre la mesa las consecuencias de fundamentar una sociedad en estos elementos. Ha venido el viento y la casa, la sociedad, se ha caído, ¿o no es verdad? Y lo más triste es que se ha caído encima de los que menos pueden y menos culpa tienen.

Es necesario un sistema económico bien estructurado, regulado en los ordenamientos jurídicos, pero no es menos necesario que las personas que lo conforman estén revestidas de valores y principios que los hagan más dignos, que los hagan más personas y no en monstruos devoradores de sociedades, de grupos, de familias y de personas.

Que esto sirva al ser humano, y a la sociedad que conforma, de lección, para que en el futuro ponga sus ojos en sí mismo, se examine y empiece a transformarse, porque con él se transformará también la sociedad en la que vive.



## Índice:

Prólogo.....	5
Introducción.....	9
El grupo y la empresa.....	17
Educación.....	33
Igualdad.....	53
Libertad.....	67
Justicia.....	91
Conclusión.....	107



Bubok Publishing S.L., 2013

1ª edición

RPI: exp. CO-12-14

reg. 201499900030729

imp.046: 0462565394751

Impreso en España / *Printed in Spain*

Editado por Bubok

